

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 29 de abril de 2016

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Hemos recibido en el día de hoy las cuentas anuales individuales y consolidadas con sus correspondientes informes de auditoría de Urbas Grupo Financiero, S.A.. Teniendo en cuenta nuestra participación en dicha sociedad, nos encontramos en proceso de análisis de las mismas, y de los posibles efectos que, en su caso, pudieran tener en las cuentas anuales individuales y consolidadas formuladas de Alza Real Estate, S.A.. La compañía no podrá publicar y difundir en plazo sus informes financieros anuales individual y consolidado e informes de auditoría correspondientes al ejercicio 2.015.

Estimamos que, tras completar el proceso de análisis, las cuentas anuales individuales y consolidadas con sus correspondientes informes de auditoría del Alza Real Estate, S.A. estarán disponibles la próxima semana procediendo entonces de inmediato a su difusión al mercado.

Tomás Alarcón
Presidente